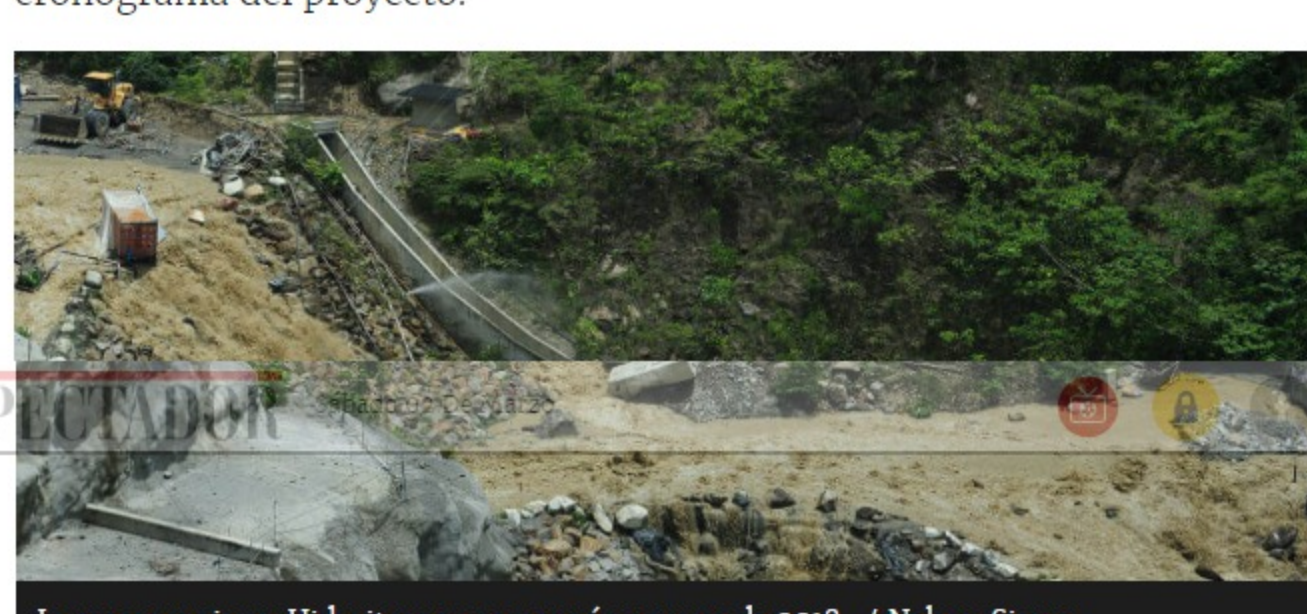


HASTA 30% con Avis o Budget comprando en www.rfgrentacar.com del 26 de febrero al 3 de marzo. REPRESENTANTE OFICIAL AVIS Budget

La ANLA tiene frenada las obras de Hidroituango

Nacional 2 Mar 2019 - 11:02 AM Por: redacción Nacional

Desde que se presentó la emergencia en mayo de 2018 la entidad que otorga las licencias ambientales determinó que hasta no existir un peritaje con expertos internacionales EPM no podrá continuar con el cronograma del proyecto.



La emergencia en Hidroituango comenzó en mayo de 2018. / Nelson Sierra

Mientras EPM busca la forma de acelerar el paso para enfrentar todos los problemas en el proyecto de Hidroituango, hay una entidad que aún tiene suspendidas las obras por los estragos ambientales que han ocasionado las últimas decisiones. Se trata de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), que tiene como director a Rodrigo Suárez Castaño, quien explicó en entrevista con Blu Radio que hasta el momento **en Hidroituango solo hay autorización para ejecutar obras de mitigación de la emergencia.**

Hidroituango solo se pueden hacer actividades asociadas a salir de la contingencia, no del cronograma. Es decir, estamos en una contingencia desde el 28 de mayo de 2018 y nos mantenemos en la misma contingencia. Lo que ha sucedido son diferentes episodios o eventos a lo largo de esa contingencia: el cierre de la compuerta dos, la compuerta uno, lo del túnel, entre otros”, sostuvo Suárez.

Compra el Galaxy S10 | S10+ en preventa. Obsequio: Galaxy Buds Blancos/negros. Desliza tu dedo y borra la pantalla.

(Vea: **Fiscalía imputará cargos por supuestas irregularidades en contratación en Hidroituango**)

El director de la ANLA señaló que para levantar la medida establecieron que EPM, como constructor del proyecto, debía entregar un peritaje independiente con expertos internacionales en temas ambientales, construcción de presas, casa de máquinas, túneles, entre otros. “Eso nos tiene que permitir a nosotros tener claro el escenario de hoy ante la contingencia y un escenario de un futuro proceso de operación”, precisó. Y agregó que el reciente informe de la firma noruego-chilena Skava Consulting, contratada por EPM para llevar a cabo un análisis que encontrara las razones del evento que desató la crisis en la obra en abril de 2018, no servía como peritaje.

“Son dos requerimientos los que ha solicitado la ANLA. El informe de Skava es una solicitud de documento de causa raíz que analizó e identificó en este proceso los temas de geología, de diseño y de construcción. Y a la luz de ese resultado nosotros iniciaremos el ejercicio o evaluación y miraremos los pasos a seguir frente a esas observaciones. El informe de Skava tiene unas consideraciones y como lo mencionaba, ellos tienen que hacer el análisis del macizo, la presa, los túneles, el vertedero y casa de máquinas. Por consiguiente, una vez lleguen o desocupen casa de máquinas se podrá iniciar el proceso de revisión y ahí sí es la entrega de ese peritaje a la autoridad ambiental” manifestó Rodrigo Suárez.

Compra el Galaxy S10 | S10+ en preventa exclusiva. SAMSUNG Lo quiero

(Lea: **Erosión fue la causa raíz en la emergencia de Hidroituango, revela estudio**)

Para la ANLA mientras no exista el documento del peritaje no se levantará la restricción de continuar con las obras de Hidroituango según el calendario de EPM. La razón es que para la entidad es de vital importancia conocer si para los expertos es o no favorable continuar con las obras en el macizo. “Si recibimos esa información desfavorable pues creo que definitivamente es algo que sería susceptible de revisar en el marco del Puesto de Mando Unificado y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo para ver qué nuevas decisiones se toman”, indicó Suárez.

Mientras en EPM aseguran que para 2022 ya estará generando energía para los colombianos, la ANLA es clara en advertir que no levantarán la medida sobre la licencia ambiental que se le otorgó al proyecto Hidroituango hasta no tener un panorama claro. Cabe recordar que en 2009 fue otorgada la licencia ambiental que en el transcurso del tiempo ha sido modificada en varias oportunidades. “Hoy la licencia está en firme con la medida que acabamos de hablar y explicar, y adicionalmente hay unos procesos sancionatorios, en total 12, de los cuales 10 son con anterioridad a la contingencia y dos posteriores”, concluyó el director de la entidad.

Temas relacionados

- Emergencia por Hidroituango
- EPM
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

BNP PARIBAS El banco para un mundo Unimule

Le puede interesar Enlaces Patrocinados por Taboola

- Larry Ellison devela ejército de dinero para proteger datos
- 17 fotos de gatos tomadas en el momento justo
- Vuelos a precios bajo desde Colombia
- Los diez países más ricos de América Latina 2018 - Revisa Colombia

La tragedia sigue viva: un año después de la emergencia Lizama 158

Nacional 2 Mar 2019 - 7:00 AM Por: Por María Hernández Cárcamo / mahernandez@elespectador.com

Si bien la ONU afirmó que la recuperación de este ecosistema tardaría un año, las comunidades cuestionan esto pues aún hay rastros de crudo, de los 550 barriles que desembocaron en el Magdalena Medio y provocaron la muerte de más de dos mil animales.

Últimas Noticias

Atlántico Hace 44 mins Crónicas de Carnaval: Bim Bim Ba, la herencia negra

Crónicas de Carnaval: Cuando la reina aún no era reina... pero así se sentía

Atlántico Hace 1 hora el Congo Campesino del Atlántico!

Nacional Hace 2 horas Código de Policía: ¿Ha servido para reducir los delitos?